

Quito, 31 de Marzo del 2014

Señores

Junta General de Socios

Corporación Edi-Ábaco Cía. Ltda.

Asunto: **INFORME DE GERENCIA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Llevo a conocimiento de Ustedes el Estado Situación Financiera de la Compañía, los Resultados Operacionales, Cambios en el Patrimonio y manejo de los Flujos de Efectivo, al 31/12/2013, soportados en los documentos impresos de los Estados Financieros básicos reportados electrónicamente a la Superintendencia de Compañías:

Para lograr una comprensión adecuada de lo que dicen las cifras de los Estados Financieros, es importante considerar los siguientes criterios:

El impacto de la recesión de los últimos años, tampoco mejoró en el 2013. La brecha entre una inflación acumulada de frente a una tasa de interés activa genera un desincentivo con impacto microeconómico, la baja en ventas continuó con la misma tendencia de los años anteriores 10%. Igual la empresa emprendió una política de disminución de los gastos por igual porcentaje, a fin de mantener el índice de rentabilidad, y tratar de mejorar el flujo de efectivo, esto último no se logró con suficiencia y no se pudo cubrir deudas anteriores. La utilidad disminuyó en un 25% respecto al año anterior. Las dificultades de mercado continuaron igual que el año anterior. Tampoco hubo una reacción positiva del mercado como se esperaba por la presión legal del uso de las NIIF, parece que el impacto real en los usuarios, frente a las exigencias del organismo de control, fue leve. Mantenemos firmes los puntos del informe anterior:

- A pesar del apoyo, que significó voluntad política del gobierno a través del Organismo de Control, de obligar la Implementación de NIIF en las empresas del Ecuador, la respuesta de los Contadores fue demasiado tibia y la de los Gerentes reacia a aceptar la propuesta, principalmente porque creen que el impacto tributario de la Implementación de las NIIF es fuerte. Los reportes presentados al organismo de control se ajustan al formulario, es decir en plan de cuentas, pero no garantizan una valoración razonable de las cuentas según NIIF.
- El silencio del S.R.I. frente al proyecto de Implementación de NIIF. Aunque se dieron algunas otras modificaciones en el formulario 101, para ubicar casilleros de las nuevas cuentas contables exigidas por NIIF, sin embargo, hace falta la VOZ PUBLICA, que sugiera que el SRI se une al proyecto. Esta situación ha contribuido al poco interés de los usuarios en adquirir nuestros servicios.
- El descuido y falta de acción del Gremio Contable frente al fenómeno Normativo Internacional y Local, no ha disminuido.
- Gerentes y Directivos con poca orientación a utilizar la información financiera como herramienta de decisión, prevalece.
- Igual que siempre, los Contadores CPA, que en promedio siguen modelos del pasado, mas orientados a cumplir con la ley (lo que es bueno en sí), pero distrae las mejoras que se ~~pueden obtener de una intensa y seria aplicación de normativa técnica en su trabajo.~~

Quito : Av. 12 de Octubre 1035 y Roca (Penthouse) Telf.: (593 2) 222 6284 /5 ; 222 4766

Guayaquil: Telf. (593 4) 2325 381 www.abaco.ec - info@abaco.ec

Ecuador

- La obligatoriedad de la Superintendencia de Compañías para la aplicación de las NIIF en las empresas, se ha incrementado, pero a pesar de la presión de las fechas de implementación no ha mejorado la disposición de los contadores a capacitarse en el tema NIIF, la gerencia y los Contadores ven la situación con poco interés.

Al interior de la empresa se ha seguido las estrategias citadas en periodos recientes.

En el ejercicio actual han mantenido las mejoras propuestas anteriormente.

A Nivel Administrativo y Técnico:

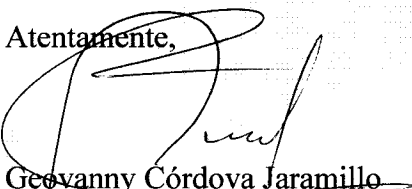
- Avanzar en la Implementación del nuevo programa de control financiero con base a NIIF, para mejorar el control interno y adquirir experiencia para fortalecer la atención a nuestros clientes. *(Se ha empezado la compra del Software 1Ccontabilidad, un sistema que luego de implementarlo, es posible desarrollar las necesidades de NIIF y vender el programa y soporte de Implementación a otras empresas).*
- Actualizar el manual de funciones.
- Se incrementará la oferta de seminarios de Certificación de experto en Control Financiero, con mención en Valor Razonable y Gobierno Corporativo de 160 horas efectivas de capacitación, equivalente a 10 créditos. El trabajo se realizará con alguna Universidad del país que desee compartir el proyecto.
- Se avanza en el proyecto de mejora de la INTERFACE del Sistema EQUAL, a una más amigable. Se fortalecerá en Contenido con toda la Normativa Legal de necesidad financiera.

A Nivel de Ventas y Mercadeo.

- El plan de Vendedores Freelance, se remplazará por distribuidores que perciban directamente el 50%, en suscripciones nuevas y renovaciones el 25%.
- Se ofrecerán seminarios cortos y académicos para las Universidades, tanto para cursos de pregrado como para profesores de contabilidad y auditoría.
- Se ha continuado con el diseño del proyecto de la ESCUELA VIRTUAL EVA, para ampliar los recursos de capacitación para la implementación de las NIIF.

Agradeciendo su comprensión, y su confianza le saludamos cordialmente,

Atentamente,



Geovanny Córdova Jaramillo
Representante Legal

Adjunto: Estados de Situación Financiera.